

SERNAP TIPNIS

MAPZA GFA GTZ

SUBCENTRAL
TIPNIS

APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL LAGARTO (*Caiman yacare*) EN LA TCO DEL TIPNIS



INFORME FINAL

Seguimiento al proceso de
aprovechamiento del lagarto en las tres
zonas (Ichoa, Isiboro y Sécure) del
TIPNIS, 2008

BENI-BOLIVIA

Lic. Luis Rolando Rivas Torrico
Técnico Biólogo

Diciembre de 2008

EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO SERNAP-TIPNIS Y MAPZA GFA GTZ

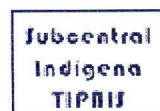
Vladimir Orsolini (SERNAP)
Elizabeth Huanca (MAPZA)
Raúl Urquieta (SERNAP)
Bartola Semo (SERNAP)
Fidel Cayuba (SERNAP)
Jaime Iba (SERNAP)
Reynaldo Yubanure (SERNAP)
Guardaparques (SERNAP)



Director SERNAP-TIPNIS
Coordinadora MAPZA-GFA-GTZ
Jefe de Protección TIPNIS Sur
Jefe de Protección TIPNIS Norte
Guardaparque
Guardaparque
Guardaparque
Cuerpo de protección

EQUIPO TCO-TIPNIS

Subcentral TIPNIS
Subcentral Sécore
Comité Intercomunal del Lagarto
Comunidades del río Ichoa
Comunidades del río Isiboro
Comunidades del río Sécore



Planificación y organización de la cacería
Planificación y organización de la cacería
Planificación y organización de la cacería
Organización de la cacería
Organización de la cacería
Organización de la cacería

EQUIPO TECNICO

Luis Rolando Rivas (SERNAP)
Roxana Melgar (MAPZA)

Técnico biólogo
Técnico social

INDICE GENERAL

1. ANTECEDENTES.....	1
2. CONTEXTO SOCIAL.....	2
3. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA.....	3
3.1. Objetivos.....	3
Objetivo del Proyecto de Manejo del Lagarto 2008 – 2009.....	3
Objetivo de la Consultoría.....	4
3.2. Actividades específicas de acuerdo a términos de Referencia	4
Protección participativa.....	4
Fortalecimiento organizativo.....	4
Marco normativo.....	4
Aprovechamiento integral del recurso.....	4
Planificación, evaluación, monitoreo e investigación.....	4
4. METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES CENTRALES.....	5
4.1. Talleres para la planificación, organización y habilitación.....	5
4.2. Actividades de Seguimiento y Control a la actividad de aprovechamiento	5
4.3. Mapas parlantes (croquis) y automonitoreo.....	6
4.4. Talleres para la evaluación, rendición de cuentas, pagos y distribución de beneficios.....	6
5. COMUNIDADES PARTICIPANTES EN EL PML DEL TIPNIS.....	6
6. RESULTADOS ALCANZADOS	8
6.1. PROTECCIÓN PARTICIPATIVA.....	8
6.2. MARCO NORMATIVO.....	10
6.3. FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO.....	11
6.3.1. Planificación y organización del proceso de aprovechamiento gestión 2008.....	11
6.3.2. Capacitación de cazadores y miembros del comité intercomunal.....	12
6.3.3. Procesos y procedimientos para la comercialización legal.	12
6.3.3.1. Tramitación para la inscripción, licencia de aprovechamiento y guías de movilización.....	12
6.3.3.2. Licitación pública y firma de contrato.....	13
6.4. APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE PRODUCTOS DEL LAGARTO.....	13
6.4.1. Marcaje y control de los cueros por grupo de cacería.....	13
6.4.2. Otros productos extraídos del aprovechamiento del lagarto (cabezas y cueros de patas).....	16
6.4.3. Acopio y movilización de los cueros.....	17
6.4.4. Selección y clasificación de los cueros.....	18
6.4.5. Comercialización de los cueros.....	21
6.5. PLANIFICACION, MONITOREO, EVALUACIÓN Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS.....	24
6.5.1. Planificación estratégica y operativa para el 2009.....	24
6.5.2. Monitoreo	25
6.5.2.1. Croquis o mapas parlantes.....	25
6.5.2.2. Control comunal de la cacería del lagarto – aplicación de planillas.....	26
6.5.3. Evaluación de la gestión y de proceso de aprovechamiento.....	28
6.5.4. Distribución de beneficios.....	30
7. OBSERVACIONES.....	32
8. RESULTADOS ALCANZADOS	33
9. RECOMENDACIONES.....	34

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Comunidades de las tres zonas que participan en el PML.....	7
Cuadro 2. Conformación del Comité Intercomunal del Lagarto.....	11
Cuadro 3. Cantidad de cueros diferenciados por cintas de color de cada grupo de cacería y zona.....	15
Cuadro 4. Cantidad de cabezas y patas por grupo de cacería.....	17
Cuadro 5. Matriz de la comercialización de 1460 cueros de lagarto.....	19
Cuadro 6. Cantidad de cueros comercializados a precios establecidos en el contrato.....	22
Cuadro 7. Cantidad de cueros comercializados a precios estándar del mercado y ganancia total de la comercialización de los cueros.....	23
Cuadro 8. Porcentaje de los lugares de cacería del lagarto de cada grupo (antiguas y nuevas).....	25
Cuadro 9. Promedios de esfuerzo de cacería y largo total de los lagartos aprovechados.....	27
Cuadro 10. Nueva modalidad de distribución.....	31

Como parte de esta estrategia y desde hace bastantes años, los cogestores del TIPNIS vienen impulsando el desarrollo social y económico de la población local mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con mayor potencial en el TIPNIS y que además cuenten con legislación que lo permita. Este proceso se ha dado mediante dos caminos: uno la elaboración e implementación de planes de manejo como en el caso del lagarto (*Caiman yacare*) y los recursos forestales; el otro camino ha sido a través de proyectos productivos.

Las acciones en el plan de manejo del Lagarto, están orientadas a lograr a corto, mediano y largo plazo, la conservación y el manejo sostenible de este recurso. Además, enfatiza el desarrollo de estrategias comunales de aprovechamiento y conservación y la generación de capacidades locales; con el objetivo de generar una mayor apropiación local y sostenibilidad de las estrategias de aprovechamiento y mayores beneficios locales que eviten actividades ilegales como en el caso del lagarto o la madera, apoyando la conservación de estos recursos mediante un enfoque de uso sostenible.

De esta manera, se viene realizando un aprovechamiento sostenible del lagarto desde el año 2005 (primer año de aprovechamiento), donde se dio la primera experiencia aunque con algunos problemas, que fueron superándose en los años siguientes (2006, 2007). Los recursos económicos provenientes de la venta de los cueros del lagarto son destinados a beneficiar a las familias de cada comunidad, contribuyendo al mejoramiento en las condiciones de vida de los mismos.

Por otro lado, durante estas gestiones de aprovechamiento se buscaron las formas de que el aprovechamiento de este recurso sea integral, donde los diferentes productos obtenidos del lagarto sean utilizados y comercializados, para obtener beneficios adicionales, aunque estos sean mínimos. Al mismo tiempo, las capacidades técnicas adquiridas por los habitantes de las comunidades durante estos tres años de aprovechamiento hacen que en un tiempo muy corto, estos puedan planificar y organizarse por sí mismos (autogestión), sin asesoramiento externo.

Para la implementación del Plan de Manejo del Lagarto, se recurrió a la ejecución de proyectos, inicialmente de corto tiempo y últimamente existen proyectos de mediano plazo (2008 - 2010).

2. CONTEXTO SOCIAL

Al inicio el plan de manejo del lagarto contemplaba comunidades de la zona central Ichoa (10 comunidades), pero este documento estaba abierto para la incorporación de otras comunidades, previo monitoreo poblacional de los lagartos, capacidades organizativas y voluntad social. En este sentido, a solicitud de los habitantes de estas zonas y el éxito con que se lleva adelante el proyecto, se incorporaron nuevas comunidades del río Isiboro y Sécore, mediante el adendum al PML.

Los recursos provenientes de la comercialización de los cueros de lagarto de los dos primeros años (2005 y 2006) del aprovechamiento en la zona Ichoa, beneficiaron a las diez comunidades. Posteriormente el 2007 con la incorporación de las nuevas zonas, son beneficiadas en total 28 comunidades de las tres zonas de aprovechamiento (Ichoa, Isiboro y Sécore). Dos comunidades (Buen Pastor y Santa Teresa) se retiraron de manera voluntaria, porque no podían cumplir con el trabajo y los compromisos asumidos.

Los beneficios provenientes del aprovechamiento del lagarto, llegan de forma directa a las comunidades, contribuyendo de esta forma al desarrollo social, cultural y económico de los habitantes de las comunidades participantes, que ascienden aproximadamente a 541 familias y 3000 personas de las zonas Ichoa, Isiboro y Sécore. Los beneficios a nivel comunal, están siendo utilizados de distinta forma, invirtiendo generalmente en la compra de vaquillas (guachas) y otras comunidades prefieren repartir el dinero por partes iguales entre el número de familias que habitan cada comunidad.

Esta actividad, también genera beneficios paralelos, generando empleos para los habitantes del TIPNIS, como los cazadores (48), técnicos (6), coordinador (1) y gente que extrae otros productos del lagarto (cabezas y cueros de patas). Notándose la gran diferencia en relación a la época de cacería furtiva, donde el beneficio era solamente para el cazador y el patrón de la estancia ganadera, estos últimos los mayores beneficiados.

Por otro lado, se tienen definidos e identificados de manera muy clara los diferentes momentos y las épocas del aprovechamiento del lagarto en el TIPNIS, de acuerdo al ciclo reproductivo del mismo. Por lo cual, no se afecta el índice de natalidad de la especie, con el aprovechamiento de este recurso. De esta manera, contribuyendo a la sostenibilidad y la conservación de la especie en el futuro.

Para dar continuidad a este proceso es que se requirió de mi acompañamiento y apoyo técnico en la época de cacería del lagarto.

3. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA

3.1. Objetivos

- **Objetivo del Proyecto de Manejo del Lagarto 2008 – 2009:**

Fortalecer y consolidar capacidades locales orientadas a la gestión integral de los recursos hidrobiológicos del TIPNIS, y enfocados en la implementación y la adaptación del Plan de Manejo del Lagarto que articula la conservación y el manejo sostenible de este recurso, para beneficio de la población indígena del TIPNIS.

- **Objetivo de la Consultoría:**

Apoyar a viabilizar la implementación del Plan de Manejo del lagarto en el TIPNIS, en el marco de los conceptos, enfoques, objetivos, resultados esperados y actividades señaladas en el proyecto que se constituye en el referente central para su trabajo.

3.2. Actividades específicas de acuerdo a términos de Referencia

I. Protección participativa

- Apoyar en la elaboración del plan de acción de protección participativa.
- Apoyar en el equipamiento y capacitación a guardaterritorios (comunarios seleccionados).

II. Fortalecimiento organizativo

- Apoyar en los procesos de capacitación a miembros del comité y cazadores en aspectos relacionados con la caza, monitoreo y la comercialización de los productos.
- Apoyar la planificación y organización del comité y grupos de cacería.
- Apoyar en intercambios de experiencias sobre manejo del lagarto con actores fuera del TIPNIS.

III. Marco normativo

- Coadyuvar en el proceso de ajuste del reglamento interno.
- Apoyar en la elaboración de protocolos técnicos para la cosecha.
- Facilitar insumos para la formulación de la norma para la protección participativa.

IV. Aprovechamiento integral del recurso

- Acompañar en forma directa todas las actividades de cosecha y obtención de subproductos planificados (cueros, cabezas y curso de patas), orientadas al aprovechamiento integral del lagarto.
- Apoyar las actividades de equipamiento y de construcción de infraestructura para el seguimiento técnico a la cosecha, el monitoreo y acopio de los productos.
- Apoyar los procesos de comercialización de los productos.

V. Planificación, evaluación, monitoreo e investigación

Estas medidas metodológicas fueron importantes al momento de sistematizar los datos de los productos extraídos por los doce grupos de cacería, en ocho rangos de medida con las diferentes categorías de calidad (cueros de primera calidad, segunda, menores a 110 Cm y cueros rechazados).

4.3. Mapas parlantes (croquis) y automonitoreo

La primera actividad, se realizaron talleres de capacitación donde se han consensado con todas las comunidades la elaboración de planillas, donde se registran datos importantes de los lugares de cacería, datos biológicos de los lagartos capturados, esfuerzo y dedicación (Anexo 1).

En la segunda actividad, se realizaron prácticas didácticas, que consiste en esquematizar los cuerpos de agua donde se aprovecharon los lagartos durante esta gestión en cada comunidad. Esta actividad fue realizada principalmente con los cazadores de los grupos de cacería de las tres zonas de aprovechamiento del lagarto.

4.4. Talleres para la evaluación, rendición de cuentas, pagos y distribución de beneficios

El desarrollo de estas actividades se realizaron en talleres intercomunales, donde participaron autoridades y habitantes de las comunidades, previa planificación de los puntos a ser considerados (orden del día). El equipo técnico del proyecto preparó una matriz de evaluación cualitativa de la gestión y del proceso, de acuerdo a compromisos asumidos en la planificación anual y al Plan de Manejo del Lagarto respectivamente (Anexo 1).

Por otro lado, este es un momento de rendición de cuentas, pagos y distribución de beneficios es apoyado por el equipo técnico junto al coordinador del comité intercomunal. El manejo económico es transparente y con presencia colectiva, se elaboraron planillas de pago, con los montos ya establecidos de sueldo a los cazadores y con la nueva modalidad de distribución de beneficios que fue aprobado durante la planificación, que consiste en cuatro rangos de acuerdo al número de familias que habitan cada comunidad (Anexo 1).

5. COMUNIDADES PARTICIPANTES EN EL PML DEL TIPNIS

El Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore posee doble condición, es un Territorio Comunitario de Origen (TCO) y Parque Nacional, la primera condición permite que se implementen diferentes proyectos de desarrollo en las zonas de uso o aprovechamiento. En la actualidad se están ejecutando de manera muy exitosa, los Proyectos del Cacao, Plan de Manejo forestal y el del lagarto. Mediante el PML y su respectivo adendum, el TIPNIS cuenta con tres zonas de aprovechamiento del lagarto, el Ichoa, Isiboro y Sécore (Figura 1).

6. RESULTADOS ALCANZADOS

6.1. PROTECCIÓN PARTICIPATIVA

En este componente se tiene un gran avance con relación a los anteriores años, con el fin de evitar la cacería ilegal del lagarto en el TIPNIS. Se han identificado zonas donde operaban cazadores furtivos en los alrededores y las zonas de acción de las comunidades de Trinidacito y Patrocinio. Estos cazadores pertenecen a las comunidades mencionadas, trabajan en las estancias ganaderas cercanas, razón por la cual son empleados para cazar lagartos de manera ilícita. Por lo general, estos operaban antecediendo a la cacería legal que se realiza dentro el TIPNIS con el PML, que son los meses de junio y julio¹.

En este sentido, por la necesidad de resguardar los recursos naturales dentro el territorio. Los habitantes de Trinidacito solicitaron se realice patrullajes (diarios y nocturnos) en cercanías y las zonas de acción de las comunidades ya mencionadas. Para lo cual se movilizaron tres guardaparques y algunos comunarios comprometidos con su territorio. De esta manera, se ha logrado reducir la actividad ilegal en esta zona. Aunque la actividad todavía no está formalmente establecida como protección participativa, ya se ejerció la responsabilidad compartida en esta actividad entre guardaparques y comunarios, a los últimos tuvo que dotárseles de algún equipamiento para que puedan desplazarse y puedan permanecer un tiempo en las zonas mencionadas.

Otro punto vulnerable a cacería ilegal, es la comunidad de Santa Rosa, con quienes se tiene un compromiso firmado de no extraer recursos naturales del TIPNIS (elaborado en juzgado), después de la firma de este documento la cacería ilegal de parte de estos comunario había cesado. Sin embargo, en esta gestión, algunos comunarios que son peones de haciendas, hicieron caso omiso a este documento, ingresando a cazar lagartos en la zona de protección (laguna Bolivia y arroyo Negro) que es considerado el criadero natural de esta especie y de muchos otros organismos. Nuevamente, la actividad ilegal, se la realizó en una etapa previa a la época de cacería, afectando, en el aprovechamiento las comunidades de Esperanza, La Pampita, Limoncito e inclusive Dulce Nombre. Por esta razón que se tiene planificado realizar un fuerte control de patrullaje principalmente en el campamento Esperanza y La Pampita, retomar las denuncias realizada con anterioridad sobre las cuales se llegó a documento de compromiso mencionado anteriormente, debido a que ahora los cazadores ilegales de esta zona, al parecer andan bien armados y en grupos grandes².

En todo este proceso, se logró decomisar cueros a cazadores ilegales, los mismos que se adicionaron a la cantidad rematada.

¹ Información identificada al realizar actividades de seguimiento y control durante el proceso de organización del aprovechamiento.

² Comentarios de pobladores que viven en la cercanía.

- Incluir la modalidad de distribución de beneficios, de acuerdo a criterios de equidad y/o beneficio para todos.
- Sancionar el incumplimiento del proceso de automonitoreo. Una vez definida una metodología más apropiada y los puntos críticos que si o si debe monitorear el cazador. y/o técnico.

6.3. FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

6.3.1. Planificación y organización del proceso de aprovechamiento gestión 2008.

En talleres realizados en los meses de junio y julio se planificaron los momentos que tiene todo el aprovechamiento del lagarto y que están claramente identificados. Desde la inscripción de la carpeta hasta la evaluación y distribución de beneficios, consensuados entre los diferentes actores que participan en el plan de manejo, como los corregidores, coordinador, técnicos y cazadores. De donde se logro obtener el cronograma de actividades (Anexo 3).

Al mismo tiempo, se logro organizar los grupos de cacería, 12 en total, de los cuales cinco son de la zona Ichoa, cuatro de la zona Isiboro y tres del Sécore. Cada grupo de cacería cuenta con cuatro cazadores de las comunidades que conforman los grupos (Anexo 3). Además, se acordaron los lugares de cacería por zona, acuerdos para cacería, el cupo para cada grupo de cacería.

Cuadro 2. Conformación del Comité Intercomunal del Lagarto

CARGO	NOMBRE	COMUNIDAD
Coordinador	Clemente Yubanure	Patrocinio
Técnico Ichoa	Marcelino Cuellar	Monte Cristo
Técnico Ichoa	Santa Temo	Trinidadito
Técnico Isiboro	Fermín Nosa	Villa Nueva
Técnico Isiboro	Lorgio Yubanure	Limoncito
Técnico Secure	Bismar Temo	Coquinal
Técnico Secure	Lorenzo Jou	Tres de Mayo

Fuente: Propio

Asimismo, en estos espacios, se realizó la evaluación del trabajo desarrollado por el coordinador y los técnicos del comité, algunos por su destacada labor durante el proceso de aprovechamiento del lagarto de la gestión 2007 fueron ratificados y también se procedió al nombramiento de dos nuevos técnicos (Cuadro 2).

proviene del territorio. Estos 200 cueros fueron distribuidos al azar entre los 12 grupos, de a 16 cueros por grupo.

En general los promedios del largo ventral de los cueros de los 12 grupos de cacería (como el largo ventral mínimo de 117,23 cm correspondiente al grupo Putirices y el largo ventral máximo de 130,61 cm que corresponde al grupo Tigre así como también el promedio total de cuero en chaleco es de 124,6 cm, sobrepasando la medida ventral mínima que estipula el Programa Nacional de Aprovechamiento Sostenible del Lagarto que es de 115 Cm, que corresponden a lagartos adultos cuya medida sobrepasan los 180 cm de largo total (desde la punta de la cola hasta la punta del hocico) Ver Cuadro 3.

Cuadro 3. Cantidad de cueros diferenciados por cintas de color de cada grupo de cacería y zona

ZONA	GRUPO	COMUNIDADES	COLOR	CUEROS	Prom. Long. Ventral (Jajo-Culinchi)
ICHOA	TIGRE	Dulce Nombre Santiago	Verde	126	130,61
	AGUILAS	Monte Cristo Concepción	Lila	131	128,02
	FANTASMA	San Antonio Providencia	Celeste	131	127,64
	FENOMENOS	Trinidadito Patrocinio	Plomo	126	123,01
	GAVIOTA	San Ramoncito	Naranja	110	127,26
ISIBORO	TILUCHIS	Esperanza Pampita Limoncito Altagracia Villa Nueva	Guindo	124	130,31
	1 DE MAYO	Santa Clara Loma Alta Nueva Vida	Blanco	126	121,54
	29 DE JUNIO	San Pablo	V. lechuga	131	124,15
	TU SOCIO	Gundonovia	Negro	123	120,15
SECURE	LEONES	Santa María Paraíso Galilea	Azul	140	120,59
	TORDOS	Santa Lucía San Vicente Coquinal Nueva Lacea	Amarillo	112	124,73
	PUTIRICES	San Lorenzo Tres de Mayo	Rosado	80	117,23
				1460	124,6

Fuente: Propio

Podemos también evidenciar que los promedios más bajos del largo ventral se encuentran principalmente en la zona Sécore y en algunas comunidades de la zona Isiboro. Analizando el promedio ventral del grupo Tordos del Sécore (los de menor promedio), que tuvo que acceder a espacios de cacería del río Isiboro (arroyo Chasmota y diferentes lagunas) y de las comunidades de Coquinal y Lacea, que pertenecen a este grupo de cacería (Cuadro 3). En la zona de influencia de estas comunidades el recurso lagarto es muy escaso y pequeños (clase I, II y III), esto puede deberse a la presencia de caimán negro, sin embargo merece un estudio específico, ya que lo mismo ocurre en las comunidades de Puerto San Lorenzo y Tres de Mayo, donde las poblaciones de caimanes está en aumento.

Coincidentemente los grupos que presentan los mayores promedios de longitud ventral de los cueros (130,61 y 130,31 Cm), son aquellas que se encuentran en cercanías de la zona de protección que es el arroyo Negro y la laguna Bolivia (grupos Tigre y Tiluchis). Estos lugares son considerados los criaderos naturales de estos animales, por esta razón el recurso es abundante en los alrededores de las comunidades ya mencionadas. Estas zonas deben ser protegidas de la cacería ilegal, debido a la importancia que tiene para el repoblamiento y dispersión del lagarto en las zonas de aprovechamiento, que contempla el PML.

6.4.2. Otros productos extraídos del aprovechamiento del lagarto (cabezas y cueros de patas)

Con el propósito de realizar un aprovechamiento integral del lagarto, se pretendía extraer un cupo acordado de cabezas (300) y cueros de patas de lagarto (700) (Anexo 4). Los primeros productos fueron acopiados previa cancelación por estos (Bs. 10.- por cada cabeza) y en total se logró acopiar 274 unidades, todas en diferentes condiciones, estado y tamaño, adicionalmente se tiene un segundo momento para el procesamiento de extracción con calidad, trabajo que será realizado en el Centro de Gestión por un grupo de cazadores, de donde se pretende obtener un producto terminado (cráneos de lagarto para adorno o de exposición en museos); al mismo tiempo, se está buscando mercado para estos productos.

Los cueros de las patas de lagarto fueron trasladados a la ciudad de Trinidad. En total se logró acopiar 1169 unidades de patas, estos tenían que ser vendidos a un proyecto de desarrollo artesanal, cuyo funcionamiento estaba previsto para el año 2007 y luego para el 2008, con el apoyo de Faunagua y el financiamiento de la Fundación Puma, sin embargo este proyecto sigue demorado. El comité decidió vender los productos a los clientes que aparezcan, para no perder el tiempo.

Debido al incumplimiento de estas instituciones ya mencionadas en la ejecución del proyecto artesanal TIPNIS, es que los cueros de las patas están en riesgo de malograrse y peor aun que se acerca la época de lluvias, como ocurrió el año pasado con la inundación. Actualmente se está buscando mercado y alternativas de acabado (curtido) para vender los

cueros de patas a un precio razonable. El mercado Trinitario por ese lado paga muy mal por los cueros de patas (\$us 0.50 por pata, puesto en Trinidad, en el mejor de los casos).

Cuadro 4. Cantidad de cabezas y patas por grupo de cacería.

ZONA	GRUPO	CABEZAS	CUEROS DE PATAS
ICHOA	TIGRE	25	127
	AGUILAS	9	72
	FANTASMA	26	124
	FENOMENOS	45	189
	GAVIOTA	26	78
ISIBORO	TILUCHIS	39	105
	1 DE MAYO	29	167
	29 DE JUNIO	21	51
	TU SOCIO	19	68
SECURE	LEONES	18	78
	TORDOS	17	65
	PUTIRICES	0	45
TOTAL		274	1169

Fuente: Propio

En la gran mayoría de los casos, estos productos fueron extraídos por las mujeres y los niños de las comunidades que participan en el PML, con el asesoramiento de los técnicos y cazadores para pelado de los cueros de las patas y limpieza de las cabezas. De este modo se está incorporando a estos actores en el proceso de producción, con la principal finalidad de aprovechar las diferentes partes del lagarto (patas, cráneos, etc.) y de esta manera, encaminar a un proceso gradual de aprovechamiento integral del recurso lagarto.

6.4.3. Acopio y movilización de los cueros

La definición de los lugares de los centros de acopio se realizó en un taller en presencia de todos los representantes de las comunidades y son los siguientes: **campamento Boca del Ichoa** para el acopio de cueros de aquellas comunidades alejadas de las zonas Isiboro e Ichoa, el **centro Kateri** para las comunidades de Trinidadcito y Patrocinio, y el **campamento Santa María** para el acopio de cueros de la zona Sécure. El traslado de los cueros de las comunidades hacia los centros de acopio, se realizó del 14 al 17 de septiembre y estuvo a cargo de los cazadores, quienes contaban con los insumos (gasolina y aceite) para esta actividad. Al no contar con infraestructura propia, los cueros corren el riesgo de malograrse, por esta razón, se está construyendo dos centros de acopio en dos lugares estratégicos (Boca Sécure y Boca Ichoa) (Anexo 4).

Posteriormente, los cueros fueron trasladados a una embarcación de mayor capacidad (chata) remolcado por un enfalcado e impulsado por un motor de 40 HP, que fueron prestados por la Subalcaldía del TIPNIS. Asimismo, se recurrió a otra chata pequeña de menor capacidad con su respectivo enfalcado del SERNAP-TIPNIS, debido a que la embarcación grande se encontraba en malas condiciones, puesto que echaba agua al interior (aguachenta). Por esta razón, para no depender de ninguna institución, se está adquiriendo una embarcación (chata) para el transporte de los cueros.

Para la movilización de los productos obtenidos del lagarto desde los centros de acopio hacia la ciudad de Trinidad, se necesitaba mano de obra. Para lo cual nos acompañaron en esta actividad 12 cazadores, los seis técnicos y el coordinador del comité del lagarto (anexo 4). Con la principal finalidad de ayudar en el traslado de los cueros desde la chata hacia el camión y el desembarque de esta en la curtiembre. En el caso del traslado de los cueros desde el Puerto Geralda hasta la curtiembre, recurrimos a la ayuda de EPARU (préstamo del camión), debido a la situación en que se encontraba la ciudad de Trinidad en esos meses (escases de gasolina), los servicios de los camiones estaban muy costosos.

6.4.4. Selección y clasificación de los cueros

El día 22 o 23 de septiembre se traslado los cueros desde EPARU hacia la Curtiembre Bolivian Croco en un camión prestado por la institución mencionada anteriormente. El mismo día se procedió a la clasificación y selección de los cueros por grupo de cacería, se logro avanzar con ocho de los 12 grupos y se concluyo con el resto al siguiente día. Se pretendía realizar toda esta actividad en un solo día, pero por la cantidad de cueros (1460) y el escaso personal que se nos asigno en la empresa, hizo que sea imposible que culminemos ese día.

La curtiembre asigno el siguiente personal: Un seleccionador, que se encargaba de revisar y seleccionar cueros de primera y segunda calidad y cueros rechazados. Un clasificador, que se encargaba de medir el largo ventral (jajo-culinchi) de los cueros. Un ayudante, cuya misión era de trasladar los cueros a lugares de destino. Por último un anotador, que se encargaba de registrar todos los datos de las medidas y la cantidad de cueros, con las cuales se logro elaborar una matriz de datos de los grupos de cacería durante la clasificación y selección de los cueros (Anexo 4). Asimismo, los técnicos del comité se repartieron las diferentes tareas que fueron desglosadas anteriormente.

En el cuadro 5, podemos observar claramente la cantidad de cueros de lagarto por cada grupo de cacería, diferenciados en lo que se refiere a la calidad de los cueros (primera y segunda) al interior de los rangos de la longitud ventral (jajo-culinchi). Asimismo, distinguimos los cueros menores (de metro) y aquellos rechazados, haciendo el total de cueros extraídos del aprovechamiento sostenible del TIPNIS.

Cuadro 5. Matriz de la comercialización de 1460 cueros de lagarto.

GRUPO	MEDIDAS VENTRALES (jajo-culinchi) (Cm)																Total parcial		M	R	Total
	110-114		115-119		120-124		125-129		130-134		135-139		140-144		> 145		P	S			
	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S							
Tigre	12	1	9	1	14	1	18	0	21	2	24	2	8	2	5	0	111	9	3	3	126
Fantasma	14	0	16	0	12	0	18	2	22	3	16	5	6	2	10	2	114	14	3	0	131
Águilas	2	1	18	3	22	6	28	3	19	6	10	2	6	0	1	1	106	22	0	3	131
Fenómenos	10	5	27	2	21	8	14	7	10	2	5	2	1	0	0	0	88	26	4	8	126
Gaviota	2	0	16	1	12	4	17	3	16	6	8	3	5	3	2	0	78	20	3	9	110
Tiluchis	10	1	15	0	17	0	9	1	18	2	20	1	10	1	15	1	114	7	2	1	124
1° de Mayo	8	1	16	5	24	3	15	5	18	2	7	1	3	2	0	0	91	19	14	2	126
29 de Junio	7	2	26	3	21	3	14	2	22	1	12	2	5	2	1	0	108	15	5	3	131
Tu Socio	19	5	24	4	25	5	14	2	10	4	5	1	1	0	0	0	98	21	2	2	123
Leones	30	2	29	3	16	3	17	0	9	3	10	0	3	0	0	0	114	11	4	11	140
Tordos	7	1	17	4	18	3	23	2	14	4	9	1	1	0	0	0	89	15	7	1	112
Putirices	15	0	7	1	13	3	6	5	6	1	2	0	0	0	0	0	49	10	20	1	80
Total	136	19	220	27	215	39	193	32	185	36	128	20	49	12	34	4	1160	189	67	44	1460

P=cueros de primera calidad
S=cueros de segunda calidad
M=cueros menores a 110 cm (metro).
R=cueros rechazados

Fuente: Propio

Del total de los cueros (1460), el 79% pertenecen a cueros de primera calidad (1160), un 13% a cueros de segunda calidad (189), un 5% son cueros que no ingresan a la medida mínima (67)⁴ y el 3% del total son cueros rechazados, que corresponde a cuerso con cicatrices de peleas, este año la curtiembre fue más estricta en la aceptación de cueros (44) (Figura 3). En general podemos decir que más del 90% de los cueros se encuentran dentro los parámetros de comercialización que contempla el contrato y además lo que exige el Programa Nacional de Aprovechamiento del Lagarto y solamente el 8% no ingresa dentro estos estándares. Lo que demuestra el éxito con que se está llevando a cabo la implementación del Plan de Manejo del Lagarto en el TIPNIS.

⁴ Aspecto que no significa que provenga de lagartos pequeños o fuera del tamaño de la normal, como se indicó anteriormente, a veces el chaleco del lagarto no tiene correspondencia con el tamaño total, ya que depende de su contextura.

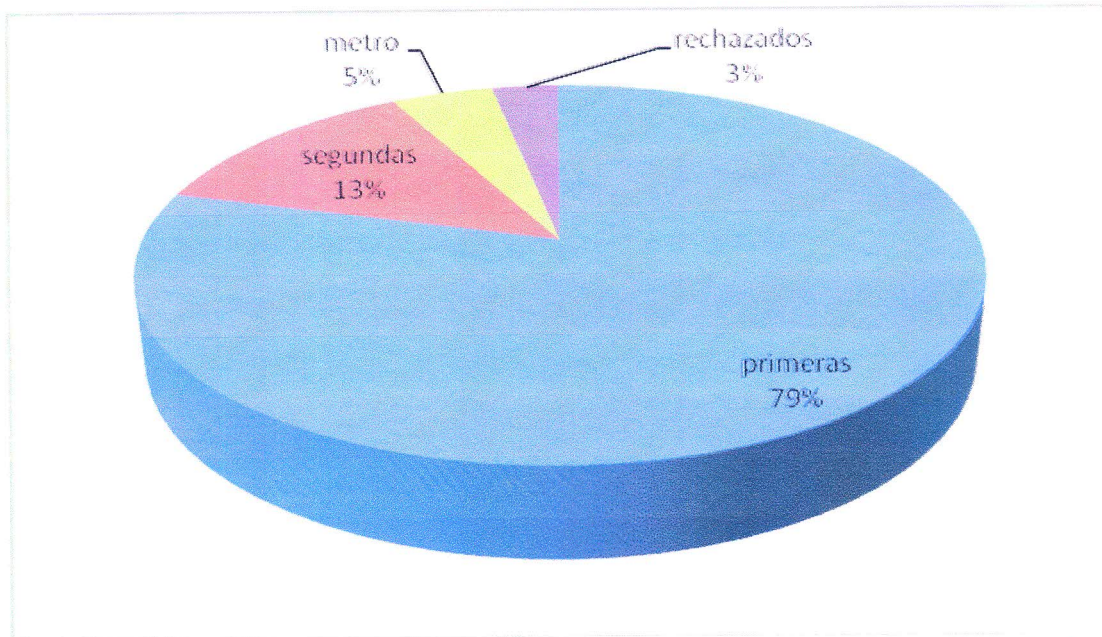


Figura 3. Porcentajes de calidad (primera, segunda, metro y rechazados) del total de cueros extraídos.

Para una mejor interpretación de la matriz de comercialización, se grafico los datos de la cantidad de cueros de lagarto correspondientes a las categorías de calidad (primera y segunda) al interior de cada rango de medida, así como también, la cantidad de cueros de metro y rechazados.

Por lo cual podemos evidenciar claramente que al interior de los cueros de primera calidad, encontramos aquellos rangos de medida 115 Cm (115-119) y 120 Cm (120-124) que contribuyen con mayor cantidad de cueros (220 y 215 cueros respectivamente), asimismo, rangos como 140 Cm (140-144) y 145 Cm (mayores a 145 cm) contribuyen con la menor cantidad de cueros de primera calidad (49 y 34 cueros respectivamente). Al mismo tiempo, podemos concluir que existe una relación inversamente proporcional entre la cantidad de cueros y las medidas ventrales, porque a medida que aumenta la medida ventral disminuye la cantidad de cueros. Es lógico que sea así, porque es muy difícil encontrar lagartos muy grandes debido al aprovechamiento que se está realizando.

Además, al interior de los cueros de segunda calidad, encontramos al rango 120 Cm (120-124) con 39 cueros y al rango 145 Cm (mayor a 145) con solamente cuatro cueros (Cuadro 5 y Figura 4). La gran mayoría de estos cueros se encontraban con alguna herida natural por peleas con lagartos o caimanes y no así por la mala manipulación en el rallado y pelado.

Con relación a la cantidad de los cueros de metro y rechazados, intentaremos interpretar del porque de estas cantidades. Referente a los primeros (67 cueros de metro) que representa el 5% del total (Figuras 3 y 4), este porcentaje disminuyo con relación al año anterior. La gran mayoría de estos cueros provienen de grupos claramente identificados de las zonas nuevas (Isiboro y Sécore) y con seguridad otro porcentaje proviene de los cueros decomisados

(Cuadro 5). Probablemente se debe a que en estas zonas, los talleres de capacitación de los diferentes componentes del PML, fueron limitados y mínimos con relación a la zona central. A esto se suma la inexperiencia de los cazadores de estas zonas en la estimación de los lagartos clase IV (legalmente aprovechados) al momento de cazar.

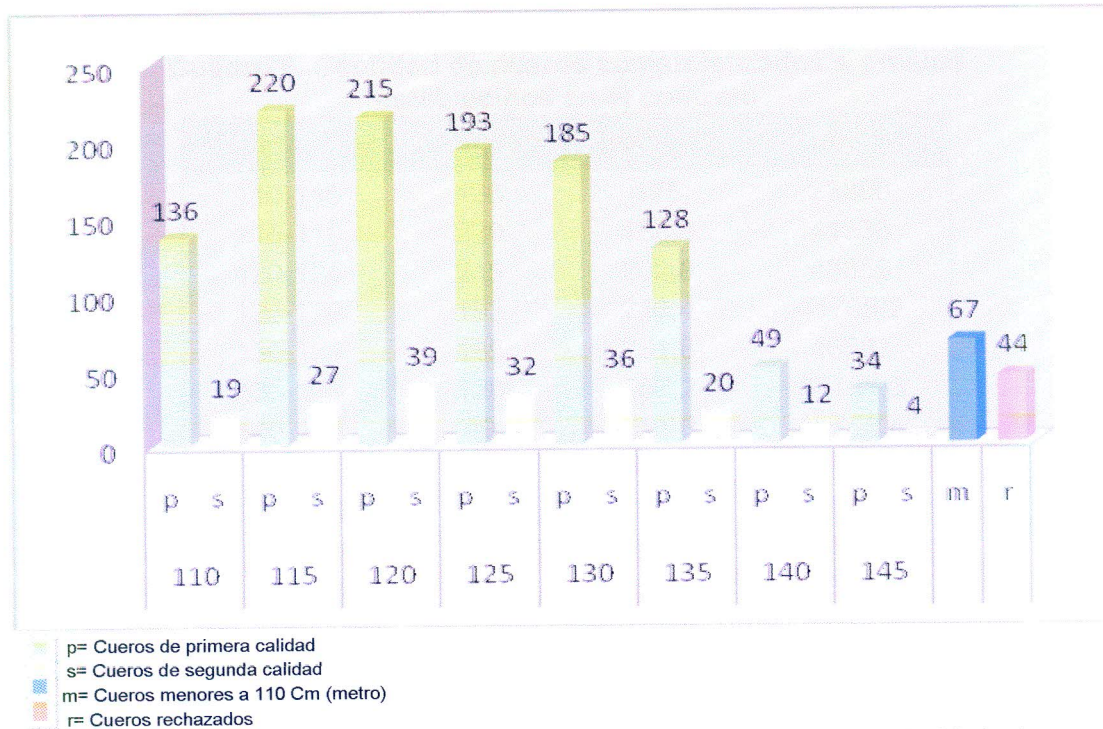


Figura 4. Cantidad de cueros de primera y segunda calidad al interior de los rangos de medida ventral.

Concerniente a la cantidad de cueros rechazados (44) que representa el 3% del total (Figura 3) y cuya cifra se mantuvo con relación al año anterior. La gran mayoría de estos pertenecen a lagartos flacos, cuyo cuero no es de buena calidad (no presenta el diseño y la forma de las conchas). Los cazadores al momento de cazar estiman el tamaño total del lagarto solamente observando la distancia ojo-ojo u ojo-nariz, sin observar el cuerpo del animal; por lo cual escapa completamente a la responsabilidad de los cazadores y aun peor su control. Por otro lado, algunos cueros se encontraban en mal estado, debido a la mala manipulación en el proceso de salado y secado, lo que ocasiono que la sal traspase el cuero, arruinando las características de los cueros: diseño de las escamas y las conchas de los cueros.

6.4.5. Comercialización de los cueros

Para esta actividad se recurrió a la matriz de datos de la selección y clasificación de los cueros. Donde se pudo evidenciar que la cantidad de cueros (primeras y segundas) era superior a lo establecido en el contrato, por lo cual se tuvo que seleccionar los mejores cueros (primeras) y completar con los cueros de segunda para completar el cupo de 1202

Con el objeto de generar información para el ajuste del PML para el periodo 2010-2014 (Anexo 5).

6.5.2. Monitoreo

Una de las líneas de acción del PML, es el **monitoreo y la investigación del lagarto en el TIPNIS**, que contempla desde la investigación y el monitoreo biológico del lagarto hasta un monitoreo local de las poblaciones del lagarto durante la cacería. El principal objetivo de estas actividades es buscar que el aprovechamiento del lagarto sea sostenible en el tiempo y de esta manera contribuir a la conservación de esta especie.

En este entendido, se realiza cada gestión el automonitoreo de la cacería por los propios cazadores. Para esta actividad se utilizan dos instrumentos, el primero que se refiere a los croquis o mapas parlantes y el segundo a la aplicación de planillas para levantamiento de información relevante sobre el lagarto y el esfuerzo en el trabajo.

6.5.2.1. Croquis o mapas parlantes

Es en este sentido, que desde el inicio del aprovechamiento del lagarto (2005), se está trabajando con los principales actores de esta actividad, que son los cazadores. Este año, como los anteriores se realizó la esquematización de los cuerpos de agua donde se realizaron la cacería, con el objetivo de recuperar datos concernientes a las zonas de cacería y datos biológicos del lagarto (Anexo 5).

Cuadro 8. Porcentaje de los lugares de cacería del lagarto de cada grupo (antiguas y nuevas)

ZONA	GRUPO	Lugares de cacería (cuerpos de agua)	
		Antiguas (%)	Nuevas (%)
Ichoa	Tigre	25	75
	Fantasma	20	80
	Águilas	22	78
	Fenómenos	100	0
	Gaviota	0	100
Isiboro	Tiluchis	66	34
	1° de Mayo	25	75
	29 de junio	0	100
	Tu Socio	*	*
Secure	Leones	23	77
	Tordos	36	64
	Putirices	40	60
TOTAL	12	32	68

Fuente: Propio

En este sentido, se cuenta con mapas parlantes de los cuerpos de agua de las comunidades, donde se realizó la cacería del lagarto 2008. Los resultados de esta actividad fueron sistematizados en una base de datos, con información relevante, donde se identifican nombres de los cuerpos de agua, si estos son lugares nuevos o antiguos de cacería, número de lagartos aprovechados y que escaparon (malogrados) y el esfuerzo dedicado para llegar hasta el lugar de cacería (cómo y en que) (Ver Base de datos Anexo 5).

Con estos datos básicos y referenciales, estamos en condiciones de hacer algunas comparaciones de los lugares de cacería entre los datos del 2007 y 2008, tratando de interpretar los resultados de la mejor manera posible (Cuadro 8). En general los cuerpos de agua donde se realizó la cacería de la gestión son nuevos (68%), lo que quiere decir que los cazadores están haciendo rotación de los espacios de cacería, de esta manera ayudando a la recuperación de las poblaciones del lagarto.

Una de las principales dificultades para realizar esta actividad es el acceder y encontrar a todos los cazadores de las comunidades, porque muchos de ellos deben atender sus estancias y chacos algo alejados de sus comunidades. Otra cosa importante que dificulta esta actividad es que los cuerpos de agua no tienen un solo nombre sino varias dependiendo de la comunidad que accede a ella. Por lo cual, hace que los datos obtenidos mediante esta metodología no sean muy confiables con probabilidades elevadas de error, puesto que puede presentarse casos donde existan algunos cuerpos de agua con dos nombres diferentes en las zonas de influencia de dos comunidades diferentes.

Una posible solución a estos problemas es que para la cacería de la gestión 2009, haciendo que en lo posible todos los cazadores antiguos sean los que participen en la siguiente cacería, para que de esta manera uniformicemos los datos. Otra opción es rescatar los datos cuando todos los cazadores se encuentren en algún taller, como el de planificación, habilitación o evaluación y distribución de beneficios. También, ayudaría la identificación de los cuerpos de agua (lagunas, arroyos y ríos) utilizando nombres en consenso.

6.5.2.2. Control comunal de la cacería del lagarto – aplicación de planillas

Este tipo de monitoreo local (automonitoreo o control comunal del lagarto) de la cacería a sido elaborado y validado por todas las comunidades de la zona central (Ichoa) durante la gestión 2006 (talleres de capacitación) y fue implementado por las mismas desde la cacería del lagarto de la gestión 2007 en adelante. Asimismo, este tema se dio a conocer a las nuevas comunidades de las zonas Isiboro y Sécore, durante la capacitación y organización para la cacería 2007, al momento de su incorporación al PML; sin embargo estos talleres fueron insuficientes.

De esta manera, contribuir a un seguimiento efectivo del aprovechamiento del lagarto en el TIPNIS, cuyos datos servirán para tomar decisiones en posteriores proyectos y en el ajuste

del PML. Pero hasta el momento no se cuenta con los resultados esperados, debido a limitaciones en cuanto a la utilización de los materiales y el llenado de las planillas del automonitoreo. Para la implementación de esta actividad como las anteriores gestiones, se facilita material para el levantamiento de la información.

Con los resultados del levantamiento de información por pocos cazadores en esta gestión, se construyó una pequeña base de datos, en función a lo entregado por algunas comunidades de la zona central (Ichoa), correspondientes a los grupos Tigre, Águilas y Gaviota durante las dos gestiones (2007 y 2008). De donde se puede analizar lo siguiente: la cantidad de horas invertidas en la cacería, el número de lagartos que fueron cazados en ese tiempo, tamaños del largo ventral del chaleco y largo total del lagarto, pocos datos sobre el sexo, cuerpos de agua, comunidad, estado del tiempo, algunos tienen datos sobre lagartos malogrados y cazados por noche (Ver Base de Datos Anexo 5).

Analizando el cuadro 9, podemos afirmar que se está realizando un buen aprovechamiento que garantiza la sostenibilidad del recurso, porque se están cazando lagartos que superan los 180 cm de largo total y por consiguiente superan la medida mínima del largo ventral (115 cm) que exige la norma. Asimismo, nos indica que en una noche de cacería con un esfuerzo de 4,5 horas se cazan 9,1 lagartos en promedio. Lo que nos quiere decir que para alcanzar un cupo de 100 cueros es necesario cazar durante más o menos 11 noches, en zonas con potencial.

Las comunidades y sus habitantes están comprendiendo la importancia de esta actividad, porque estos registros servirán para la evaluación de las fluctuaciones de las poblaciones de lagartos que se están aprovechando en las comunidades de las tres zonas del TIPNIS, de una manera responsable y cualitativa.

Cuadro 9. Promedios de esfuerzo de cacería y largo total de los lagartos aprovechados.

GRUPO	Esfuerzo de cacería		Promedios (Cm)	
	Tiempo (Hrs)	Cantidad	Largo total	Largo ventral
Águilas	5,0	6,4	207,5	129,7
Tigre	3,6	7,2	209,3	126,5
Gaviota	4,8	13,8	190,1	119,2
TOTAL	4,5	9,1	202,3	125,2

Fuente: Propio

Las principales dificultades con las que se tropieza en esta actividad, son la inexperiencia y la falta de interés de cazadores de las zonas nuevas, que probablemente ignoran la importancia de estos datos, debido a que su participación en la construcción del PML no fue activa. El resto de los cazadores argumentan que no les alcanza el tiempo para recopilar esta información importante de los lagartos que son aprovechados y los lugares de cacería, argumentan que es moroso y además no cuentan con los materiales, porque estos están en

manos de otras personas o simplemente porque es difícil manejar cuchillo y planillas al mismo tiempo. A esto se suma, a que las libretas que se les entrega, no cuentan con planillas elaboradas para facilitar el llenado de datos, por lo tanto en su elaboración los cazadores emplean un cierto tiempo que debería ser utilizado en otras actividades como el pelado del lagarto, arrastre del cuerpo, traslado de chalonga, salado, etc.

Para la próxima gestión se pretende recabar esta información de todos los grupos de cacería, por la importancia que tienen los datos, si embargo, se recomienda aplicar nuevas estrategias para facilitar y motivar el levantamiento de datos. Para cumplir con este objetivo, se recomienda identificar claramente los ítems que son necesarios de ser llenados en los lugares de cacería y aquellos que pueden ser completados con apoyo técnico, por otro lado, se pretende entregar planillas elaboradas y anilladas de modo que facilite el trabajo de los cazadores, al mismo tiempo intensificar las capacitaciones sobre el tema, reorientar el apoyo de los técnicos de seguimiento a actividades de levantamiento de datos y además sería importante generar una especie de incentivo para cazadores que levanten la información adecuada. De esta manera contribuir a un mejor seguimiento biológico y socio-cultural del aprovechamiento sostenible del lagarto.

6.5.3. Evaluación de la gestión y de proceso de aprovechamiento

En el centro de gestión en fecha 23 de noviembre, se realizaron las evaluaciones correspondientes a la gestión y al proceso de la implementación del aprovechamiento sostenible del lagarto en el TIPNIS. Para ambas actividades fueron preparadas matrices, que consistía en preguntas relacionadas a los compromisos y las líneas de acción del PML (ver Anexo 6).

Para la **evaluación del aprovechamiento del lagarto de la presente gestión (2008)** se utilizó como instrumento metodológico *la matriz de evaluación*, que consistía básicamente en preguntas referidas a los compromisos en todo el proceso de cacería. Asimismo, se evaluó las diferentes etapas del aprovechamiento, como la planificación, organización, habilitación, cacería, acopio, movilización y comercialización de los cueros, todas estas etapas están plenamente consolidadas y se ha creado un hábito en la gente de las comunidades que participan en el proyecto.

De la evaluación de la gestión podemos rescatar los siguientes avances:

- ↓ Los miembros del comité conocen los procedimientos para la tramitación para el aprovechamiento del lagarto ante las instancias correspondientes.
- ↓ Nace de ellos el planificar y organizar la cacería.
- ↓ Se está obteniendo productos de calidad, gracias a las capacitaciones que se efectuaron en todas las comunidades.

- ✦ Existe un gran compromiso de trabajo en algunas comunidades, porque estos al presentarse alguna adversidad son capaces de afrontarlo y darle solución, claros ejemplos las comunidades de San Ramoncito (perdió parte de su habilitación y casi completo sus cupo) y Tres de Mayo (gran esfuerzo en completar su cupo).

Como también las dificultades:

- ✦ El monto de destinado a la habilitación 2008 no fue suficiente para realizar compras, por lo que se recurrió a un fondo auxiliar del proyecto.
- ✦ Se observa extracción de cueros pequeños (110-115 cm de largo ventral) y medianos (120 cm) de las comunidades San Lorenzo y Tres de Mayo de la zona Sécore, lo que hace suponer la escases de lagartos de tallas grandes (180 cm).
- ✦ En algunas zonas todavía se tropieza con la cacería ilegal, por lo cual se realizarán mayores esfuerzos en los patrullajes antes y durante la época de cacería.
- ✦ No se están llenando las planillas del automonitoreo, por lo cual se implementara una nueva modalidad más efectiva de planillas elaboradas.

En cuanto a las actividades de automonitoreo, todo el análisis está concentrado en el anterior punto.

Todas las etapas del aprovechamiento se realizaron dentro lo establecido, pero donde hay que hacer algunos cambios es en la racionalización de gastos de habilitación, donde debemos realizar compras de materiales que realmente sean necesarios para la cacería, por otro lado, las recomendaciones para la siguiente gestión también se orientaron, a redireccionar el trabajo de los técnicos locales zonales.

Del mismo modo, la **evaluación del proceso** fue realizada de forma participativa, consistía principalmente en la revisión de los avances, dificultades y propuestas a los componentes de las líneas de acción del PML (protección participativa, marco normativo, fortalecimiento organizativo, aprovechamiento integral, monitoreo y evaluación). De este momento participativo, salieron los siguientes elementos críticos para el proceso.

De esta evaluación podemos rescatar los siguientes avances de acuerdo a los componentes:

Protección participativa

- ✦ Se ha logrado evitar la cacería ilegal en algunas zonas.
- ✦ Se está cuidando el lagarto en la gran mayoría de las comunidades.
- ✦ Adquisición de equipamiento para las actividades de protección.

Fortalecimiento organizativo

- ✦ Capacidades locales en todas las etapas del proceso del aprovechamiento del lagarto, desde la planificación hasta la comercialización.

Aprovechamiento integral

- ⊕ Se está aprovechando los cueros, ahora se aprovecha cabezas y cueros de las patas.
- ⊕ Extracción de los cueros de calidad.
- ⊕ Los cueros son comercializados a precios justos.
- ⊕ Se consensuó una nueva modalidad de distribución de beneficios.

También, podemos mencionar las dificultades que se tuvieron en el proceso:

Protección participativa

- ⊕ En otras zonas apareció e inicio la cacería ilegal, en cercanías a la comunidad de Esperanza y en la misma zona de protección.
- ⊕ Se están observando lagartos muertos sobre el río Sécore (pequeños y sin cola) que probablemente sean la comunidad San Bernardo que no participa en el proyecto.

Fortalecimiento organizativo

- ⊕ Falta realizar mayor esfuerzo en capacitación en ciertos temas puntuales (rendición de cuentas).
- ⊕ Los materiales para el automonitoreo son repartidas tardíamente y falta capacitación en el tema en las comunidades de las nuevas zonas.

Aprovechamiento integral

- ⊕ El recurso está escaseando en la zona Sécore, estas aseveraciones son corroborados por los datos obtenidos de la cantidad de cueros y sus medidas.
- ⊕ Pérdida por accidente de parte de habilitación correspondiente a la comunidad de San Ramoncito, estos fueron capaces de superar este problema.

6.5.4. Distribución de beneficios

En esta gestión, al momento de iniciar la rendición de cuentas, surgió una denuncia de los comunarios de Gundonovia, quienes denunciaron que el corregidor de su comunidad nunca hizo conocer el beneficio del lagarto correspondiente a la gestión 2007. Se discutió el tema y el pleno acordó formar una comisión para traer al taller a este corregidor y pueda rendir cuentas sobre el destino del beneficio. La comisión se trasladó hasta Gundonovia, trajo al Corregidor Domingo Calvimontes y le pidieron que de explicaciones en sala; éste señor después de una explicación, se comprometió a cancelar la deuda pendiente contra un documento de reconocimiento de deuda, donde se establece la devolución de los 10510 Bs, a más tardar hasta el 20 de diciembre de 2008.

En fecha 25 de noviembre de 2008, en el centro de gestión se realizó el encuentro de corregidores, miembros del comité y gente involucrada en el aprovechamiento del lagarto en el TIPNIS, se dio inicio con la rendición de cuentas de los gastos de la habilitación, de donde existe un saldo de 8386 Bs. que serán destinados a la habilitación 2009, asimismo, se realizó la rendición de cuentas de la comercialización 2008. De esta forma, se incentiva al manejo transparente de los recursos provenientes del lagarto.

Los ingresos de la comercialización de los cueros de la gestión 2008, fue de Bs. 277.170.-, son destinados principalmente para el cumplimiento de tres propósitos:

- ⌞ Gastos operativos: Consiste en el monto de dinero destinado para los gastos que se realiza durante la movilización y comercialización de los cueros, la cancelación de sueldos a 48 cazadores, seis técnicos y un coordinador. El monto destinado para este propósito asciende a 54.803 Bs.
- ⌞ Beneficios para comunidades. Consiste en el monto de dinero que es destinado para distribuir entre las 28 comunidades y dos subcentrales del TIPNIS. El monto destinado para este propósito consiste en 165.000 Bs.
- ⌞ Habilitación 2009. Consiste en separar un monto de dinero para realizar las compras (herramientas y materiales), con las cuales se habilitara a los cazadores en la gestión 2009. El monto para este propósito consiste en 57.367 Bs, que es el remanente. A esto se suma el remanente de la habilitación 2008 (8.386 Bs) y los 5.000 Bs que correspondía a la comunidad de Puerto San Lorenzo. Haciendo un monto total de 70.436 Bs.

Posteriormente se realizó la cancelación de sueldos a los cazadores, técnicos y coordinador del comité, quienes trabajaron durante todo el proceso de aprovechamiento del lagarto (Anexo 7). De la misma forma, se procedió a la distribución de beneficios mediante la nueva modalidad de distribución (Cuadro 10) que fue aprobada en el momento de la planificación de la cacería.

**Cuadro 10. Nueva modalidad de distribución
(incluye las dos Subcentrales).**

Rangos	Número de familias	Número de Comunidades	Porcentaje	Beneficio
1	1-5 flias	3	50%	2500
2	6-25 flias	20	100%	5000
3	26-50 flias	5	150%	7500
4	50 adelante	2	200%	10000

Fuente: Propio

De esta manera, la distribución de los beneficios fue repartida de forma más equitativa entre todas las comunidades que participan en el PML, favoreciendo con montos más elevados a aquellas comunidades que presentan mayor número de familias (Anexo 7). Estos recursos

económicos fueron recogidos por las autoridades de cada comunidad (corregidores o caciques) bajo planilla y firma de recibo.

Un caso especial que se presentó, fue el de la comunidad de Puerto San Lorenzo, que por diferentes motivos como el incumplimiento del cupo, la extracción de cueros pequeños y la falta de interés de sus habitantes, llevó a que el pleno del encuentro se pronuncie sobre el tema. Donde se decidió disminuir el beneficio que le correspondía de 7500 a 2500 Bs, el saldo irá a completar el habilito de la siguiente gestión.

Además, se ha logrado recuperar datos concernientes a la administración y el destino de los recursos económicos que recibió cada comunidad en la gestión anterior (ver memoria del taller). En el pleno también se ha recomendado que la administración de estos recursos sea comunal, que beneficie a toda la comunidad y que exista un control social de los habitantes sobre el mismo.

7. OBSERVACIONES

La compra de algunos materiales para la habilitación fue de mediana calidad, por lo cual hubo algunas quejas de parte de los cazadores, sin embargo, esto fue involuntario, debido a que por la crisis mundial, las herramientas de buena calidad no estaban disponibles en el mercado nacional. La lista de los materiales e insumos fueron previamente consensuados con los miembros del comité, antes de realizar la compra. Esto demuestra una buena coordinación entre los que dirigen este proceso y los beneficiarios del aprovechamiento.

Se priorizó el patrullaje en la zona de Trinidacito y Patrocinio, sin embargo fue insuficiente el apoyo en zonas cercanas a Esperanza y La Pampita, por donde se puede acceder fácilmente a la zona de protección (laguna Bolivia y arroyo negro), especialmente en época lluviosa, que es donde ingresaron comunarios de la comunidad campesina de Santa Rosa a cazar lagartos de manera ilegal y sin respetar el compromiso que tenían firmado. Este factor fue limitado por la capacidad reducida de los guardaparques y de los comunarios que se movilizaron.

La pérdida de parte de la habilitación correspondiente a la comunidad de San Ramoncito, hizo que la cacería se retrase. Cabe resaltar el interés y el compromiso de trabajo de esta comunidad en seguir participando de este proyecto, porque sus habitantes en una reunión decidieron reunir y reponer los principales materiales que se habían perdido (pilas y balas), para así permitir el cumplimiento del compromiso del cupo de cueros, cabezas y patas.

En la gran mayoría de las comunidades la gente ya ha tomado conciencia del trabajo muy sacrificado de los cazadores, por lo cual muchos habitantes colaboran en los diferentes momentos de la cacería, como arrastrar canoa a las lagunas, rallado, pelado, etc. Pero, en algunas pocas comunidades la gente sigue sin colaborar a sus cazadores y esperando los beneficios sin haber contribuido en la misma (caso Puerto San Lorenzo y San Antonio).

Se logro observar un gran número de cueros con heridas naturales de peleas, principalmente en el grupo Gaviota (San Ramoncito), creemos que se debe a las peleas con otros lagartos y caimanes, confrontaciones que se dan generalmente por territorios. Al parecer en esta zona la población de caimanes se han incrementado (de acuerdo a información oral de los comunarios y observación durante el seguimiento a la cacería).

Algunas comunidades del Isiboro (Santa Clara, Loma Alta) al no poder completar el cupo de cueros en las zonas de acción de sus comunidades, recurrieron a los alrededores de la zona de protección, principalmente a la boca del arroyo negro, para completar el cupo. Esto ocasionó algunos malentendidos y diferencia entre las comunidades.

El incumplimiento del cupo que le correspondía a la comunidad de Puerto San Lorenzo y la movilización de los cazadores de las comunidades de Nueva Lacea y Coquinal hacia el río Isiboro, debido a que en sus cuerpos de agua el recurso es de tallas menores y además hay presencia de caimanes. Esto hace pensar lo que se venía sospechando desde el año pasado, que la zona no presenta el potencial aprovechable de lagarto. A esto se suma, el gran esfuerzo que realizo la comunidad de Tres de Mayo para cumplir con su cupo de cueros que le correspondía, viajando días para llegar a los lugares donde se podía encontrar lagartos.

8. RESULTADOS ALCANZADOS

Se ha elaborado un plan estratégico de acción de protección participativa, donde se trata de articular diferentes actores que intervendrán en la misma y el alcance que tendrá este proyecto.

Se han adquirido dos canoas, dos motores fuera de borda (40 HP) y equipamiento para realizar patrullajes en zonas conflictivas de cacería ilegal de lagarto (radio comunicación, carpas, colchones, etc).

Se ha asesorado y acompañado en todos los trámites para el aprovechamiento del lagarto, así como también, ayudamos en la planificación y organización del proceso de cacería y otros temas concernientes a la comercialización de los cueros y el automonitoreo.

Se ha apoyado y acompañado en la extracción de los productos del lagarto (cueros, cabezas y cueros de patas), controlamos cantidad, calidad y medidas ventrales para verificar la sostenibilidad con que se está trabajando en el TIPNIS. Además, cumplimos con el cupo que se había acordado internamente durante la planificación (1260 cueros), de este modo cumplir con el cupo legal de 1202 correspondientes al TIPNIS. A estos se sumaron los 200 cueros decomisados.

Se han elaborado diseños de los centros de acopio que están en proceso de construcción en lugares estratégicos que favorezcan a todas las comunidades. Asimismo, se adquirió una embarcación (chata) para el transporte de cueros desde el TIPNIS a la ciudad de Trinidad.

Se comercializaron los 1202 cueros provenientes del aprovechamiento sostenible del lagarto del TIPNIS a precios justos con la Curtiembre Bolivian Croco. Asimismo, se logró negociar el resto de los cueros de segunda, de metro y rechazados. Las cabezas están en proceso de limpieza para su posterior comercialización al igual que los cueros de las patas.

Se realizó la planificación estratégica para las etapas del aprovechamiento del lagarto de la gestión 2009, así como para el monitoreo biológico con miras al ajuste del PML para el periodo 2010-2014.

Se realizaron evaluaciones del aprovechamiento del lagarto de la gestión 2008 y el proceso (2005-2008), con la participación de los actores locales. Asimismo, se realizó la distribución de los beneficios provenientes del aprovechamiento legal del lagarto.

Se cuenta con información básica sistematizada del automonitoreo, avance en relación a anteriores gestiones.

Mediante los informes se facilitó información que servirá para la elaboración de un sistema de monitoreo socio cultural del aprovechamiento sostenible del lagarto y su conservación.

9. RECOMENDACIONES

Los materiales para la habilitación deben racionalizarse, debido a que los años anteriores se entregaron materiales de calidad que tienen un periodo de duración de más de 3 años, como las hachas, machetes, cuchillos, que en la actualidad siguen prestando servicio. Además, en esta actividad necesariamente deben participar los miembros de comité.

Implementar el plan de acción de protección participativa, en las zonas donde todavía se efectúa cacería ilegal (Trinidad y Petrocinio) y aquellas nuevas zonas identificadas (Esperanza y La Pampita), por donde ingresan a la zona de protección.

Incidir en la protección de las zonas que son mantenidas como criaderos naturales del TIPNIS y por lo tanto es la zona que suministra el lagarto para el repoblamiento al resto de las zonas donde se aprovecha este recurso.

Es necesario planificar con mayor detalle y tomando resguardos sobre los nombres de los cuerpos de agua, las zonas de cacería de cada comunidad, para no crear conflicto entre las mismas, como lo que sucedió este año.

Diseñar una metodología apropiada para el automonitoreo y facilitar a los cazadores planillas elaboradas para el registro de los datos, de esta manera facilitar el trabajo para esta actividad.

Realizar un análisis sobre la situación de las comunidades de Tres de Mayo, Puerto San Lorenzo, Nueva Lacea y Coquinal, porque según se observa y así lo sugieren los datos, la zona no presenta el potencial del lagarto.

Es necesario realizar una redistribución de los cupos de cueros de lagarto, entre aquellas comunidades que presentan el potencial del lagarto, previo consenso con las comunidades que presentan los mayores potenciales de este recurso. También definir la modalidad de trabajo de cazadores que requieren de mayor esfuerzo.